

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTAL DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 19 DE ABRIL DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS EMPRESAS ARMADORAS AFECTADAS POR LA INACTIVIDAD TEMPORAL DE LA FLOTA DE DRAGA HIDRÁULICA DEL GOLFO DE CÁDIZ Y SU CONVOCATORIA .

Bases reguladoras y convocatoria: Orden de 19 de abril de 2018 (BOJA n.º 80, de 26 de abril de 2018).

Modalidad: Empresas armadoras afectadas por la inactividad temporal de la flota de draga hidráulica del Golfo de Cádiz.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, correspondientes a la modalidad de Draga Hidráulica afectada por la inactividad temporal establecida mediante Resolución de 16 de enero de 2018 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura por la que se procede al cierre temporal de la pesquería de la chirla (*Chamelea gallina*) en el Golfo de Cádiz (BOJA núm. 14, de 19 de enero de 2018), y de conformidad con lo dispuesto en el art.24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y del artículo 12.2 de la Orden de 19 de abril de 2018, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de diez días, computados desde el día siguiente a la publicación de este acto en la página web de esta Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud o no se hubiera aportado en la documentación adjunta y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse de acuerdo a los medios indicados en el artículo 10 de la Orden de 19 de abril de 2018.

De conformidad con el artículo 22.1 a) de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

Rosa María Villarias Molina



Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy	PÁGINA	1/9

ANEXO I: REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN DOCUMENTAL ARMADORES DE DRAGA HIDRÁULICA

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180001-HU0001	PESQUERAS JAVIMAR C.B.	E21474911	ADOLFITO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma (la C.B. y Eduardo Marquez Mora) y Hacienda Estatal (Ana Maria Marquez Mora).	HUELVA
1421AND180055-HU0055	PESQUERAS SOUNU S.L.	B21216163	ANDALUSI	-Aportar DNI de los dos representantes de la S.L. mancomunados. - Aportar certificación registral actualizada de la titularidad del buque. -Completar domicilio bancario. -Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180084-HU0076	BARRACA C.B.	E21171848	ANTONIO Y MANUEL	- Indicar si presta o no consentimiento consulta datos personales. - Aportar CIF autenticado. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros - Aportar autorización cónyuges Francisca Bacedoni Pereira y Ana Garcia Eugenio - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma (de la C.B) y Hacienda Estatal (Antonio Rodriguez Rico). Certificado de estar al corriente Hacienda Estatal, Autónoma y Seguridad Social (Manuel Rodriguez Rico).	HUELVA
1421AND180004-HU0004	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	B21267190	CABO BUENA ESPERANZA	- Completar domicilio bancario. - Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180007-HU0007	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	B21267190	CABO HORNOS PRIMERO	- Completar domicilio bancario. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180057-HU0057	JUAN ANTONIO ORTEGA SOSA	29475491W	CAMERUN	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización de la cónyuge Dolores Sosa Rico - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma, Estatal y Seguridad Social.	HUELVA
1421AND180058-HU0058	JUAN DELGADO GIL	29751333M	CARMEN Y ATHENEA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización cónyuge Manuela Campos Martínez. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma y Estatal.	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy	PÁGINA	2/9

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180079-CA0004	CASTILLO, C.B.	E11543022	CASTILLO	- Indicar lugar y medio de notificación. -Aclarar solicitante, según documentación aportada el explotador del buque es Juan Carlos Sáenz Ruiz y no la Comunidad de Bienes. Cuentas y datos bancarios de los comuneros -Aclarar plazo de contrato de arrendamiento a favor de Juan Carlos Sáenz Ruiz. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros - Certificado de estar al corriente Hacienda Estatal.	CÁDIZ
1421AND180015-HU0015	JOSE ANTONIO VIRGILIO IGLESIAS	29757906T	CRISTO DEL SAGRARIO	- Aclarar solicitante, según documentación aportada el peticionario es el apoderado de Mª Carmen Iglesias Ruiz propietaria del Buque y el solicitante debe ser la propietaria o el armador del buque. (Consentimiento expreso de la consulta de datos de identidad de la persona solicitante, y del representante legal) - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica, Estatal y Seguridad Social.	HUELVA
1421AND180017-HU0017	JOSE MANUEL ORTEGA MORA	29757108F	DELFIN CELESTE	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica - Autorización de su cónyuge, María Cinta Losada Fernández para la solicitud de la ayuda...	HUELVA
1421AND180060-HU0060	AGUSTIN Y MARIA C.B.	E21375159	DIPINTO	- Subsanan matrícula de buque errónea. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal del socio Agustín García Galloso. - Autorización de las cónyuges M.ª Jesús Carrillo Barroso y Patricia Montemayor Cordero para solicitar la ayuda. Acreditación de Poder de Representación Agustín García Galloso	HUELVA
1421AND180063-HU0063	JOSE MANUEL GARRIDO CAZORLA	29490283M	EL CURRITO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización de la cónyuge Natalia Diaz Cordero para solicitar la ayuda	HUELVA
1421AND180053-HU0053	JOSEFA CAZORLA FERNANDEZ	29461842S	EL LADRILLO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización del cónyuge Agustín García Carrillo. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica.	HUELVA
1421AND180002-HU0002	FECORPESCA S.L.	B21469366	EVA Y MIGUEL	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Aportar certificado de estar al corriente con hacienda autonómica y aclarar la baja censal estatal.	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTWuP1KHPdqLGy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA

FECHA

29/05/2018

ID. FIRMA

640xu843PFIRMAc8tTWuP1KHPdqLGy

PÁGINA

3/9

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180038-HU0038	HERMANOS DUQUE GOMEZ C.B.	E21465729	FABIANA	- Aportar cuentas bancarias de los comuneros. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma y Seguridad Social del socio Francisco Duque Gómez.	HUELVA
1421AND180023-HU0023	VAZQUEZ CEADA, S.C.	G21355391	GUMERSINDO Y MANUELA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los Socios - Autorización de los cónyuges en régimen de gananciales de los miembros de la Sociedad Civil, si los hubiera, para la solicitud de la ayuda. - Aportar CIF actualizado y autenticado. - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma (Cecilio Ceada Burgos). Certificado de estar al corriente con las Haciendas Estatal y Autónoma de Vázquez Ceada S.C.	HUELVA
1421AND180018-HU0018	HERMANOS CARDOSO, C.B.	E21302369	HERMANOS CARDOSO	- Indicar representante de la Comunidad de Bienes de acuerdo al artículo 6 apartado 3.b de la Orden de 19 de abril de 2018. - Completar esloza total, arqueo bruto y puerto base. - Presentar certificación registral actualizada (no aparece el % de Francisca Barroso). Hoja de Asiento actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Autorización de los cónyuges en régimen de gananciales de los miembros de la Comunidad de Bienes, si los hubiera, para la solicitud de la ayuda. - Certificado de estar al corriente Hacienda Estatal (Antonio Cardoso Dominguez).	HUELVA
1421AND180003-HU0003	JOSE ANGELES GLORIA GARCIA	29699884F	HERMANOS GLORIA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales - Autorización de la cónyuge Ana Maestre Vázquez para solicitar la ayuda	HUELVA
1421AND180006-HU0006	JUAN JOSE LOPEZ MARTIN	29763940P	HERMANOS LOPEZ PRIETO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180008-HU0008	JUAN RODRIGUEZ DACOSTA	29467322K	HERMANOS ROTEÑO	- Presentar certificación registral actualizada (aparece el 50% de la propiedad a nombre de otra persona). - Aportar certificado o autorización de consulta de penales - Autorización de la cónyuge Isabel Fornieles Toro para solicitar la ayuda	HUELVA
1421AND180011-HU0011	VICENTA FIGUERAS BASILIO	29695946W	HIMAR II	- Completar código buque - Aportar certificado o autorización de consulta de penales - Aportar licencia de artes menores en el Golfo de Cádiz en vigor a fecha de solicitud. - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma - Aparecen 2 solicitantes. Aclarar quien es el solicitante, o bien, si constituyen una sociedad.	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA

FECHA

29/05/2018

ID. FIRMA

640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy

PÁGINA

4/9

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180068-HU0068	JUAN MANUEL ANDRADES MENDEZ	29479915X	ISLA CANELA DOS	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización de la cónyuge María de los Ángeles Contreras Ferrara - Certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica.	CÁDIZ
1421AND180082-CA0007	JOSE MIGUEL ODERO PECHO	52336697J	JOSE MIGUEL CUATRO	- Indicar lugar y medio de notificación. - Presentar Rol de despacho con tripulantes a fecha de 2 de octubre de 2017. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	CÁDIZ
1421AND180083-CA0008	ABRAHAN DOMINGUEZ ODERO	49042817D	JOSE MIGUEL DOS	- Indicar lugar y medio de notificación. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Certificado titularidad cuenta bancaria	CÁDIZ
1421AND180076-CA0001	FRANCISCO MANUEL ODERO PECHO	48892774H	JOSE MIGUEL TRES	- Indicar lugar y medio de notificación. - Presentar Rol de despacho con tripulantes a fecha de 2 de octubre de 2017. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica y Estatal.	HUELVA
1421AND180069-HU0069	LA RAMBLA DE LOS CAÑOS S.L.	B21277074	JOSE Y NEREA	- Aportar poder de representación de Carmelo López Ponce. - Completar domicilio bancario. - Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Certificado de estar al corriente Hacienda Estatal.	HUELVA
1421AND180046-HU0046	JUANA ORTIZ ROJO	24465929P	JUAN ANTONIO PRIMERO	- Aportar certificación registral actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penalesy declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180047-HU0047	LA RAMBLA DE LOS CAÑOS S.L.	B21277074	JUANILI	- Aportar poder de representación de Carmelo López Ponce. - Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Certificado de estar al corriente con Hacienda Estatal.	HUELVA
1421AND180033-HU0033	MARI CARMEN FERNANDEZ DOMINGUEZ	29760764Y	JUDIT BELLA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Certificados de estar al corriente con Hacienda Estatal y Autonómica.	HUELVA
1421AND180050-HU0050	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	29455485Y	LA COMPARSITA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Aportar autorización del cónyuge Eusebio Reyes Bejarano	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy	PÁGINA	5/9

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180051-HU0051	MANUEL LOPEZ CONCEPCION	29467795B	LAINA PRIMERO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Aportar autorización del cónyuge Abreu Sanchez. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma. - Completar domicilio bancario.	HUELVA
1421AND180072-HU0072	PESQUERAS LOS ENEBRALES S.L.	B21534136	LOS ENEBRALES	- Aportar certificado de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180031-HU0031	MANUEL RODRIGUEZ DACOSTA	29472786B	MANOLO ROTEÑO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización de la cónyuge Dolores Gomez Santana	HUELVA
1421AND180045-HU0045	JUANA ORTIZ ROJO	29465929P	MARIA NAZARET PRIMERO	- Aportar certificación registral actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180013-HU0013	JOSE ANTONIO HERNANDEZ FORTES	75508431Y	MAROANLO	- Aportar certificación registral actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	CÁDIZ
1421AND180078-CA0003	MANUEL ROBLES PEDROTE	52333575L	NUESTRA SEÑORA ROSARIO	- Autorización de la cónyuge Francisca de la Rosa Perera para solicitar la ayuda. - Indicar lugar y medio de notificación. - Presentar Rol de despacho con tripulantes a fecha de 2 de octubre de 2017. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180066-HU0066	JOSE ANTONIO SILVA RODRIGUEZ	29488732H	NUESTRA SEÑORA REGLAMARIA	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales - Autorización del conyuge para solicitar la ayuda - Certificado de estar al corriente Hacienda Autónoma y Estatal.	HUELVA
1421AND180073-HU0073	VAZQUEZ CEADA,S.C.	G21355391	NUEVO BAHIA BLANCA	- Aportar documentación acreditativa de la propiedad del Buque (la certificación registral presentada indica que no hay bienes inscritos con ese nombre). - Aportar certificado de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los socios. - Aportar CIF actualizado y autenticado. - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma (Cecilio Ceada Burgos). Certificado de estar al corriente con las Haciendas Estatal y Autónoma de Vázquez Ceada S.C.	HUELVA
1421AND180014-HU0014	FRANCISCA DE LA ROSA PERERA	29714644R	NUEVO DESIREE	- Completar domicilio bancario - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180035-HU0035	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	29455485Y	NUEVO HERMANOS REYES JIMENEZ	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar autorización del cónyuge Eusebio Reyes Bejarano	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLGy	PÁGINA	6/9

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180016-HU0016	TORIBIAMAR S.L.	B21225693	NUEVO HERMANOS TORIBIA	- Aportar certificación registral actualizada. El registro del buque no aparece a nombre de la sociedad - Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP - Aportar certificado de estar al corriente con Hacienda Estatal.	CÁDIZ
1421AND180080-CA0005	CARIDAD ODERO PECHO	52327608D	NUEVO SAN GERMAN	- Indicar lugar y medio de notificación - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180019-HU0019	RIOMAR C.B.	E21373519	NUEVO SANTA RITA	-Aportar CIF autenticado. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros - Autorización de las cónyuges Manuela López Martín y María de la Cinta López Limón para solicitar la ayuda - Aportar certificado de estar al corriente con Hacienda Estatal y Autónoma de Seguridad Social de la Comunidad de Bienes; y Hacienda Estatal y Autónoma de Juan Álvarez Martín).	HUELVA
1421AND180020-HU0020	RAFAEL DE LA VILLA RIVAS	29748288L	NUEVO VILLA CASADO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante. - Autorización de la cónyuge Bella Casado Márquez para solicitar la ayuda - Aportar certificado de estar al día con Hacienda autonómica	HUELVA
1421AND180048-HU0048	RAFAEL NUÑEZ GARRIDO	29751757S	NUÑEZ SERRANO	-Aclarar solicitante según documentación aportada es de Pesqueras Hermanos Nuñez Serrano, S.L. Cif B-21251657 - Aportar certificación registral actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180037-HU0037	PEDRO RIVERO LEGAREJO	29475144T	PAPA JULIN	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180022-HU0022	PESQUERAS TAMARA S.L.	B21247135	PAQUI	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180064-HU0064	PEDRO PASCUAL SEGUNDO, C.B.	E21109079	PEDRO PASCUAL TERCERO	Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica (C.B. y Pedro Pascual Hernández Morales).	HUELVA
1421AND180049-HU0049	JUAN PONCE ALVAREZ	29458625H	PONCE HERMANOS	- Completar año de la convocatoria y orden de bases. - Completar la modalidad y caladero de pesca por la que solicita la subvención. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales. - Aportar autorización cónyuge Manuela Gómez Ferrera para solicitar la ayuda. - Aportar licencia de artes menores en el Golfo de Cádiz en vigor a fecha de solicitud.	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTWuP1KHPdqLgY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA

FECHA

29/05/2018

ID. FIRMA

640xu843PFIRMAc8tTWuP1KHPdqLgY

PÁGINA

7/9

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180074-HU0074	LA RAMBLA DE LOS CANOS,S.L.	B21277074	PUNTA UMBRIA PRIMERO	-Aportar poder de representación de Carmelo López Ponce. - Completar domicilio bancario. Cuenta bancaria errónea o no dada de alta en Hacienda -Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Certificado de estar al corriente Hacienda Estatal.	HUELVA
1421AND180024-HU0024	PESQUERAS DE ALBOX S.L.	B21179569	RAISJOMAN	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180052-HU0052	VONGOLARA,S.L.U	B21228119	SEBASTIAN EL CATALAN	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad.	HUELVA
1421AND180030-HU0030	PESQUERAS BEA C.B.	E21476817	SEGUNDO CATANO	Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Aportar certificado de estar al corriente con Hacienda Estatal y Autonómica de la Comunidad de Bienes.	HUELVA
1421AND180028-HU0028	PESQUERAS FELIBEAS S.L.	B21215363	SEGUNDO FELIBEAS	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Segun se desprende de las escrituras, existen dos administradores mancomunados, por lo tanto la solicitud deberia ir firmada por ambos. - Aportar escrituras de Constitución de la sociedad y estatutos de la misma - Aportar certificado de estar al corriente con Hacienda Autonómica	HUELVA
1421AND180029-HU0029	FCO. RGUEZ RIERA Y LAURE GLEZ LOPEZ CB	E21274352	SEGUNDO FRANLAU	- Aportar DNI del representante. - Aportar CIF autenticado. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros - Autorización de las cónyuges Luisa Martinez Belmonte y Antonia López González para solicitar la ayuda - Aportar certificado de estar al corriente con Hacienda Autonómica	HUELVA
1421AND180010-HU0010	JUAN RODRIGUEZ DACOSTA	29467322K	SEGUNDO HERMANOS ROTEÑO	- Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP	HUELVA
1421AND180027-HU0027	PESQUERAS LUISA CARMONA,S.L.	B21218565	SEGUNDO LUISA CARMONA	-Aportar certificado de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP del representante de la Sociedad. - Subsanan código buque.	HUELVA
1421AND180059-HU0059	HERMANOS PRIETO FRANCO,C.B.	E21376876	SEGUNDO MAFLOR	-Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros. - Aportar autorizaciones de los cónyuges Agustín Esparragosa Perez y Salvadora Carrillo Mascareña - Aportar certificado de estar al corriente Hacienda Autonómica, Estatal y Seguridad Social (C.B. y Jose María Prieto Franco); y Hacienda Estatal y Seguridad Social (Natvidad Prieto Franco y María Mar Prieto Franco).	HUELVA

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgY	PÁGINA	8/9

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Nº Expt.	Solicitante	NIF/DNI	Buque	Documentación a aportar	Provincia
1421AND180036-HU0036	EMILIO Y ANTONIO DIAZ PRIETO C.B.	E21106737	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	- Aportar cuenta bancaria comuneros. - Aportar certificación registral actualizada. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros	HUELVA
1421AND180043-HU0043	TRES HERMANOS LOZANO,C.B.	E21322094	SERRANO PRIMERO	- Aportar cuenta bancaria comuneros. - Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los comuneros - Aportar autorización cónyuge Maria Jesus Sebastian Orta para solicitar la ayuda	HUELVA
1421AND180021-HU0021	VAZQUEZ CEADA, S.C.	G21355391	SERRANO SEGUNDO	-Aclarar solicitante, según documentación aportada la propiedad del buque es de Manuela Burgos y Cecilio Ceada. (Aportar certificado Registral actualizado del buque o contrato de cesión de la explotación del buque a la Sociedad Civil.) - Aportar CIF actualizado y autenticado. -Aportar certificado o autorización de consulta de penales y declaración responsable del art. 10 RFEMP de los socios - Aportar Autorización de los cónyuges en régimen de gananciales de los miembros de la Sociedad Civil, si los hubiera, para la solicitud de la ayuda. -Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma (Cecilio Ceada Burgos). Certificado de estar al corriente con las Haciendas Estatal y Autónoma de Vázquez Ceada S.C.	HUELVA
1421AND180081-CA0006	JOSE ANTONIO RUIZ ROSA	52324539E	VAQUIÑA	- Indicar lugar y medio de notificación. - Aportar Certificado titularidad cuenta bancaria - Aportar certificado o autorización de consulta de penales - Aportar autorización de la cónyuge Milagrosa Odero Recho	CÁDIZ

Código:640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	640xu843PFIRMAc8tTwuP1KHPdqLgy	PÁGINA	9/9

Diligencia para hacer constar que, con fecha 29 de mayo de 2018, se procede a publicar en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural el **Requerimiento de Subsanación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 19 de abril de 2018, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las empresas armadoras afectadas por la inactividad temporal de la flota de draga hidráulica del Golfo de Cádiz y su convocatoria**, según establece el artículo 12.2 de la citada orden. Así como, la **Resolución de Inadmisión a trámite de las solicitudes**, según establece el artículo 5.2 a de la citada orden.

Surtirá todos sus efectos a partir de dicha fecha de publicación, en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 2 de octubre de 2015)

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

Rosa M.ª Villarías Molina



Código:64oxu724PFIRMAyLtQb18lygbH8109.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	64oxu724PFIRMAyLtQb18lygbH8109	PÁGINA	1/1